

(02/07/2021)

PLANES Y DESCUENTOS

	a/c Obra Social	a/c Benefi- ciario	Con Form. Ter.	Con Manual Fco.
Ambulatorio	25%	75%	NO	SI

RECETARIO – PRESCRIPCIÓN - TROQUEL

PRESCRIPCIÓN Por nombre	DIAGNÓSTICO	RECETA	VALIDEZ REC.	TROQUEL	FIRMA Y ACLAR. DEL MEDICO
COMERCIAL	NO	PARTICULAR C/Autorización	30 días	SI	Sello: SI Manuscrito: SI

MEDICAMENTOS POR RECETAS

MEDICAMENTOS POR RECETA (Rp x Rec.)	3 (a)
-------------------------------------	--------------

a) NO se cuentan repetidos.

UNIDADES POR MEDICAMENTO Y TAMAÑO

TAMAÑO (a)	CANTIDAD
CHICO o UNICO (b)	1
SUBSIGUIENTE AL CHICO (b)	1
GRANDE (3º TAMAÑO o más) (b)	1

a) En una misma receta pueden coexistir dos o mas medicamentos distintos de tamaño grande o medicamentos distintos de tamaño grande y subsiguiente al chico.

b) Debe llevar la leyenda:"TRATAMIENTO PROLONGADO", de puño y letra del médico, cuando se prescriban dos (2) unidades por medicamento.

PRODUCTOS NO RECONOCIDOS

- a) Accesorios, Instrumental de cirugía y Material descartable.
- b) Albúmina - Fibrinógeno - Plasma - Factores antihemofílicos.
- c) Anestésicos en general. Ej: Pentothal-Fluorthane-Xylocaína-etc.
- d) Anorexígenos y/o Mtos. antiobesidad (Ej.: XENICAL, etc.)
- e) Anticonceptivos
- f) Artículos.de tocador y para estética - Cosméticos dermatológicos.
- g) Citostáticos - oncológicos - coadyuvantes
- h) Fórmulas o especialidades para limpiar o fijar dentaduras
- i) Herboristería
- j) Jabones y champues (Salvo medicinales recetados p/especialista).
- k) Leches en polvo enteras, medicamentosas y/o maternizadas.
- l) Material de curación (Alcohol, Agua oxigenada, Gasas, etc.).
- m) Medicamentos para disfunciones erectiles. P/ej: Citrato de SILDENAFIL (Sildenafil, Lumix), Alprostadil, etc.
- n) Medicamentos y productos de venta libre.
- o) Pastas o líquidos dentífricos para la higiene bucal.
- p) Placas radiográficas.
- q) Productos homeopáticos y/o formulas magistrales alopáticas
- r) Productos y alimentos dietéticos y edulcorantes.
- s) Radiopacos
- t) Sueros

PRODUCTOS RECONOCIDOS

- a) Medicamentos de venta bajo receta que figuren en el Manual Farmacéutico o Guía Kairos.
- b) Solventes en igual cantidad que los antibióticos inyectables

AFILIACION

Se acredita con CARNET.